

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (C2.1000), SISTEMA DE ACCESO LIBRE (DECRETO 222/2021), O.E.P. 2021

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 5 de la base séptima de la Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual,

ACUERDA

Primero.- Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 25 de marzo de 2023, en los siguientes términos:

- Anular la pregunta nº 12 del cuestionario teórico, pasando a computarse la pregunta nº 51 de reserva, por resultar su interpretación susceptible de dos posibles respuestas correctas.
- Modificar la opción de respuesta de la pregunta n.º5 del cuestionario práctico, siendo la respuesta válida la B) y no la A).

Segundo.- Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Miguel Presencio Fernández

Carlos Simón Ferrer